



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IX LEGISLATURA

Núm. 23

24 de febrero de 2011

Pág. 15

VI. ADMINISTRACIÓN DEL SENADO

NORMAS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

Resolución de la Mesa del Senado, de 22 de febrero de 2011, por la que se modifica la relación de escritos incluidos en el ámbito de aplicación del Registro Electrónico del Senado. (899/000014)

La Mesa del Senado, en su reunión del día 22 de febrero de 2011, ha aprobado la Resolución por la que se modifica la relación de escritos incluidos en el ámbito de aplicación del Registro Electrónico del Senado, que se inserta a continuación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 22 de febrero de 2011.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

RESOLUCIÓN DE LA MESA DEL SENADO, DE 22 DE FEBRERO DE 2011, POR LA QUE SE MODIFICA LA RELACIÓN DE ESCRITOS INCLUIDOS EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DEL SENADO

La Resolución de la Mesa del Senado, de 1 de diciembre de 2009, por la que se crea y regula el Registro Electrónico del Senado, establece en su artículo 1.1 que dicho Registro se crea para la recepción y remisión de los escritos que se relacionan en su anexo I.

Comoquiera que el ámbito de aplicación del citado Registro puede ir extendiéndose de forma gradual a otros escritos e iniciativas presentados por los Senadores y los Grupos Parlamentarios, procede la modificación de dicho anexo I para incluir la tramitación electrónica de las solicitudes de informe al Gobierno al amparo del artículo 20.2 del Reglamento del Senado.

En consecuencia, la Mesa de la Cámara, en ejercicio de la competencia otorgada a la misma por el artículo 36 del Reglamento del Senado, dispone lo siguiente:

Artículo único. Modificación del anexo I.

Se incorporan en el anexo I de la Resolución de la Mesa del Senado, de 1 de diciembre de 2009, por la que se crea y regula el Registro Electrónico del Senado, los siguientes escritos:

«Escritos relativos a la tramitación de solicitudes de informe al Gobierno.»

Disposición adicional. Relación actualizada de escritos incluidos en el ámbito de aplicación del Registro Electrónico del Senado.

Se ordena la publicación del anexo I de la Resolución de la Mesa del Senado, de 1 de diciembre de 2009, con la relación actualizada de escritos incluidos en el ámbito de aplicación del Registro Electrónico del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 23

24 de febrero de 2011

Pág. 16

Disposición final. Entrada en vigor.

La presente Resolución entrará en vigor el día 1 de marzo de 2011.

ANEXO I

Escritos incluidos en el ámbito de aplicación del Registro Electrónico del Senado

Escritos relativos a la tramitación de preguntas de contestación escrita.
Escritos relativos a las enmiendas a proyectos y proposiciones de ley.
Escritos remitidos por el Gobierno.
Escritos relativos a la tramitación de solicitudes de informe al Gobierno.

cve: BOCG_D_09_23_128